

PLAN DE MEJORA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO 16-03-2016
(Aprobado en CGC el 16/03/2016
(Aprobado en Junta de Facultad el 17/03/2016)

Punto 5 Acciones de mejora del Centro

PROPUESTAS DE MEJORA DE TIPO ORGANIZATIVO

1. Organización de charlas de formación sobre manejo y aplicación del SGIC, dirigidas a los coordinadores de los títulos (máster y grado). En ellas se incluirán los siguientes aspectos:
 - a. SGIC: revisión, análisis y mejora de los títulos
 - b. Aspectos del título que se deben valorar obligatoriamente cada curso académico
 - c. Evidencias para el análisis: tipo y procedimientos de recogida
 - d. Cronograma de recogida de evidencias y análisis de las mismas
 - e. Aplicación del análisis para la mejora de título: elaboración de las propuestas de mejora, aplicación y seguimiento de las mismas.
2. Incorporación de todos los coordinadores de Másteres a la Comisión de Calidad del Centro. Propuesta de mejora ya ejecutada.
3. Establecimiento de un cronograma anual de funcionamiento de la Comisión de Calidad del Centro:

Este cronograma se ha elaborado en base al que la Unidad para la Calidad de la UM facilita a todos los Centros, y pretendemos que sea la hoja de ruta de la Comisión de Calidad de la Facultad de Medicina. En el mismo, se especifican el número mínimo de reuniones anuales de la Comisión de Calidad, y las evidencias que se deben analizar en cada una de ellas, sin menoscabo de que la Coordinadora de Calidad pueda incluir en ellas otras cuestiones que vayan surgiendo en el desarrollo normal de los títulos a lo largo del curso académico. Los coordinadores de los distintos títulos de Máster (y de Grado) deberán aportar las evidencias necesarias a la Comisión de Calidad del Centro, incluyendo los correspondientes análisis en la Comisión de Calidad del Máster. Prevemos la realización de las siguientes reuniones:

- a. Septiembre/octubre:
 1. Análisis de la planificación y del desarrollo de la enseñanza. Comprobar que las guías están completas y accesibles a los estudiantes.
 2. Revisión del perfil de ingreso.
 3. Establecer plan de orientación Centro/títulos
 4. Establecimiento de agenda para la recogida de la satisfacción de los GGII.
 5. Análisis de los planes de estudio
 6. Análisis de la política de calidad del Centro.
 7. Análisis del proceso de gestión de Q,R,S.

8. Revisión de la actualidad y el contenido de la página web.
9. Recogida de propuestas de mejora y análisis de las de otros cursos (objetivos).

b. Enero/febrero

1. Análisis de resultados: académicos, prácticas externas, satisfacción. 1º cuatrimestre.
2. Análisis del plan de acogida curso anterior y planificar el del siguiente.
3. Análisis de los RRHH y RRMM.
4. Análisis del proceso (quejas, reclamaciones y sugerencias) Q,R,S.
5. Revisión información pública (página web).
6. Recogida propuestas de mejora de procesos analizados y análisis de propuestas de mejora anteriores, para comprobar su cumplimiento y el de los objetivos de los títulos y del Centro. Comenzar informe de seguimiento anual.

c. Mayo/junio

1. Revisión del estado titulaciones en cuanto a los procedimientos de seguimiento, acreditación o verificación, y revisión recomendaciones informes seguimiento.
2. Análisis satisfacción GGII 2º cuatrimestre
3. Análisis Informe Inserción Laboral y perfil egreso
4. Análisis Q, R, S.
5. Revisión información pública página web.
6. Recogida de propuestas de mejora, realizar informe de seguimiento anual; realizar Plan Anual de Mejoras del Centro, con los objetivos anuales y su seguimiento.

d. Julio

1. Revisión documentos y registros.
2. Análisis de las actividades orientación y concretar las de curso siguiente con propuestas de mejora.
3. Aprobación de la planificación y desarrollo de las titulaciones para el curso siguiente, incluyendo guías docentes, coordinación, etc.
4. Análisis de la movilidad.
5. Análisis de la ordenación y desarrollo de las prácticas externas.
6. Revisar la información pública en la página web.
7. Análisis de las Q, R, S. Analizar el cumplimiento de la evaluación a lo largo del curso.

8. Establecimiento de valores objetivos para los indicadores del Centro y de los títulos, y finalización del informe de seguimiento anual.
4. Para garantizar la eficacia de las reuniones en relación al seguimiento y mejora de los títulos, se avisará con suficiente antelación (al menos dos semanas antes) a los coordinadores de los Másteres (y de los Grados) de las reuniones de la Comisión de Calidad del Centro, para que puedan analizar las evidencias dentro de las Comisiones de Calidad del título, así como elaborar las propuestas de mejora que sean necesarias (que serán enviadas, junto con el resto de evidencias, a la Comisión de Calidad del Centro).

PROPUESTAS DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURA PARA EL CENTRO:

1.-Para Farmacia: Firma de un convenio con HEFAME para poner un aula de habilidades para Farmacia. Se trata de una oficina de Farmacia “ficticia” pero con toda la infraestructura y contenido para los estudiantes de la titulación, en la facultad de Medicina del campus de Espinardo. El sr. Rector ha presentado la propuesta de planta piloto para atención farmacéutica y materias relacionadas, que estará en funcionamiento para el próximo curso en la primera planta del edificio departamental del campus del Palmar.

2.-Para Odontología: Adquirir un sillón de dentista por parte de decanato, para completar la sala de Prácticas con otros nueve sillones adquiridos por parte del rectorado, para los alumnos de la titulación. Se instalarán en la Clínica Odontológica, recientemente remodelada. Además se ha adquirido una cámara intranasal y se ha instalado el servicio de megafonía.

3.-Para Fisioterapia: Adquisición de un ecógrafo destinado a prácticas tanto de fisioterapia como del resto de titulaciones. También un curso formativo de 30 horas que llevará a cabo el área de Radiología.

4.-Para Medicina: Puesta en marcha del aula de Habilidades clínicas, compartido con Enfermería. Conlleva la puesta a punto de un quirófano, sala de prácticas y el marial correspondiente.

Punto 6 Informes de las Comisiones académicas de los diferentes títulos.

Analizadas las encuestas por las diferentes comisiones académicas de los diferentes grados impartidos en el centro, en relación a los resultados de las encuestas, se decide incrementar y planificar el calendario de encuestación, mejorar la difusión entre el alumnado del sgic establecido en la UM y en concreto en nuestro centro así como optimizar las bases de datos con teléfonos e e-mail de los alumnos de último curso a efectos de disponer posteriormente de mayor número de encuestas de egresados.

Se incluyen los anexos